Dirección Operativa de Contrataciones
Operativa de Contratación N° 4 Hospital Nacional

Itauguá, 29 de Diciembre de 2023.

DOCTOR
AGUSTIN ENCINA PEREZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

En relación al llamado a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2024 - "Mantenimiento Correctivo con Asistencia Técnica y Provisión de Repuestos para la Central de Vacío Medicinal, Marca Medevice BGS General – Ad Referéndum- I. D. N° 438.313** me dirijo a Usted a los efectos de presentar las justificaciones para realizar el llamado sin la previsión de anticipo financiero.-

El Hospital Nacional de Itauguá es una institución dependiente administrativamente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social - M.S.P y B.S, no siendo una Unidad Administrativa y Financiera – UAF, por lo que los registros contables se realizan en el Nivel Central conforme al Plan Financiero y Plan de Caja habilitado por el Ministerio de Hacienda y que los proveedores deberán solicitar el pago del anticipo a través de la Ventanilla Única del Proveedor dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas – M.S.P y B.S para los respectivos desembolsos. (El desembolso de un anticipo no cuenta con plazo exacto puesto que depende de varios factores externos a la voluntad de la Institución)

Por este motivo, consideramos que los plazos de entrega de bienes y servicios no pueden quedar supeditados al desembolso del anticipo debido a que se estaría produciendo un retraso importante a la hora de satisfacer las necesidades de la Institución. Por otro lado, el presente llamado es por contrato abierto, por lo que la estimación final del monto no se puede determinar.-

Ante todo lo expuesto expresamos que las razones de no acceder a un anticipo se encuentran debidamente justificadas. Por lo cual solicitamos la publicación del llamado de referencia.

En espera que la presente sirva suficientemente para justificar el procedimiento adoptado, hago propia la ocasión para expresarle los más atentos saludos.-

Lic. Sandra Elizabeth Valdez Candia
Directora de Administración y Finanzas
Hospital Nacional